



Despacho del Gobernador

DECRETO 0126 DEL 21 JUN 2010

Por medio del cual se acepta una renuncia

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,  
en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el  
artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio OJD 0362 de junio 16 de 2010, el Doctor JAVIER ARMANDO SOLARTE ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía 18.128.153 de Mocoa, presenta renuncia al cargo de Asesor del Despacho del Gobernador del Departamento del Putumayo, Código 105, Grado 02.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia al cargo de Asesor del Despacho del Gobernador del Departamento del Putumayo, Código 105, Grado 02, presentada por el Doctor JAVIER ARMANDO SOLARTE ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía 18.128.153 de Mocoa.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa a los, **21 JUN 2010**

  
FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA  
Gobernador del Departamento del Putumayo

Revisó: Paola Andrea Mesías Bravo, Profesional Universitario  
Elaboró: Cecilia Zambrano

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254, 4295497, 4295236, Ext. 138 Fax: 098-4295196

E-mail: [gobernador@putumayo.gov.co](mailto:gobernador@putumayo.gov.co) Pagina Web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)